TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 08 de abril de 2015.

Señor
Juan Carlos Díaz
Telefax: 373943
Asunción

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a Contratación Directa N° 01/2015 – "Servicios de traducción", de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa NO HA SIDO ADJUDICADA, según Resolución N° 281, de fecha 06 de abril de 2015.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES • Dirección General de Administración y Finanzas

Abog. RODRIGO IRALA
Unidad Operativa de Contratación

Myriam Raquel Farina Bray

De:	Microsoft Outlook
Para:	jdiaz@diazyasociados.com
Enviado el:	jueves, 09 de abril de 2015 09:19 a.m.
Asunto:	Retransmitido: Notificacion de la CD 1

Se ha realizado la entrega a estos destinatarios o listas de distribución, pero el destino no envió notificación de entrega:

jdiaz@diazyasociados.com

Asunto: Notificacion de la CD 1

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Asunción, 08 de abril de 2015.

Señora
GLADYS CARDOZO
Telefax: 221071
Asunción

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a Contratación Directa Nº 01/2015 – "Servicios de traducción", de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 281, de fecha 06 de abril de 2015, por un monto máximo de Guaraníes ciento veintisiete, (Gs. 127.000.000) y un mínimo de Guaraníes sesenta y tres millones quinientos mil (Gs. 63.500.000.000).

En tal sentido, informo que estaremos avisando cuando pueden pasar a retirar el Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco Nº 706, piso 3º).

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

DPTO DE RELACIONES EXTERIORES
General de Administración y Finanzas

ELIAS RODRIGUEZ IRALA

REPORTE DE TRANSMISION

9 ABR. 2015 8:31

SU LOGO : DPTO.LICIT.MRE
SU NÚMERO DE FAX : 59521497901

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 221071	9 ABR. 8:29	01'32	TRANS 01		OK

Gladys Cardozo